

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS TOFIS S. A.

PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.980

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales, me es grato informar a ustedes que una vez analizadas detenidamente, tanto el Balance como las cuentas de Resultado de la Compañía " LABORATORIOS TOFIS S. A. " he podido encontrar que han sido elaborados y llevados conforme lo manda las Leyes respectivas y los principios contables Universales, por lo que es de opinión, salvo mejor parecer de ustedes, que dicho Balance y Estado de Cuentas, se encuentran conforme.

Atentamente,


Ab. Alberto Izquierdo Ramos
Comisario

Guayaquil, Abril 1 de 1.981